



FACULTAD DE EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA Y
CIENCIAS DEL DEPORTE
GUIA DOCENTE

CURSO 2023-24

**MÁSTER UNIV. EN PROFESORADO DE E.S.O. Y BACH. -
ESP. EDUCACIÓN FÍSICA**

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:

COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA

Denominación en Inglés:

Physical education training complements

Código:

1161205

Tipo Docencia:

Presencial

Carácter:

Obligatoria

Horas:

	Totales	Presenciales	No Presenciales
Trabajo Estimado	150	45	105

Créditos:

Grupos Grandes	Grupos Reducidos			
	Aula estándar	Laboratorio	Prácticas de campo	Aula de informática
1.91	4.09	0	0	0

Departamentos:

EDUCACION FISICA, MUSICA Y ARTES PLASTIC.

DIDACTICAS INTEGRADAS

Áreas de Conocimiento:

DIDACTICA DE LA EXPRESION CORPORAL

DIDACTICA DE LA EXPRESION CORPORAL

Curso:

1º - Primero

Cuatrimestre

Segundo cuatrimestre

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Javier Antonio Tamayo Fajardo	tamayo@dempc.uhu.es	959 219 271

Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)

DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO		
Coordinador/a: Javier Antonio Tamayo Fajardo		
Centro/Departamento: Educación, Psicología y Ciencias del Deporte / Didácticas Integradas		
Área de conocimiento: Didáctica de la Expresión Corporal		
Nº Despacho: 13	E-mail: tamayo@dempc.uhu.es	Telf.: 959219271
Horario de enseñanza de la asignatura: http://www.uhu.es/fedu/masterprofesorado/?q=alumnado-cronograma		
Horario tutorías: https://www.uhu.es/fedu/?q=facultad-departamentos		
OTRO PROFESORADO:		
Nombre y apellidos: Martín Salvador Díaz Bento		
Centro/Departamento: Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte / Didácticas Integradas		
Área de conocimiento: Didáctica de la Expresión Corporal		
Nº Despacho: 6	E-mail: martin.diaz@dempc.uhu.es	Telf.: 959219267
Horario de enseñanza de la asignatura: http://www.uhu.es/fedu/masterprofesorado/?q=alumnado-cronograma		
Horario tutorías: https://www.uhu.es/fedu/?q=facultad-departamentos		

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

1.2 Breve descripción (en Inglés):

2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

2.2 Recomendaciones

3. Objetivos (resultado del aprendizaje, y/o habilidades o destrezas y conocimientos):

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Conozca la evolución de la educación física y entender la importancia de la misma en la sociedad contemporánea.
2. Conozca y sepa llevar a cabo nuevas estrategias metodológicas para el desarrollo de una educación física inclusiva.
3. Conozca, elabore y aplique programas escolares que promuevan estilos de vida activos y saludables.
4. Conozca la evolución de las pautas culturales con respecto al género y a la actividad física. Reflexionar y saber aplicar contenidos de Educación Física, género e igualdad de oportunidades. Conocer y saber estrategias para potenciar la coeducación y la participación en Educación Física.
5. Desarrolle propuestas prácticas para el desarrollo de valores a través de los diferentes contenidos de la Educación Física.
6. Reflexione sobre los diferentes contenidos y proponer la secuenciación de los mismos de un modo coherente.

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

CE14: Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.

CE15: Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.

CE16: Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.

4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

CB10: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CG1: Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

CG10: Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

CG3: Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CG5: Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores.

CG6: Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

CT1: Dominar en un nivel intermedio una lengua extranjera, preferentemente el inglés.

CT2: Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación.

CT6: Favorecer, en la medida de la temática del programa, la sensibilización en temas medioambientales.

CT4: Comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional, con objeto de saber actuar conforme a los principios de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres y respeto y promoción de los Derechos Humanos y así como los

de accesibilidad universal de las personas discapacitadas, de acuerdo con los principios de una cultura de paz y de valores democráticos.

CT5: Dominar el proyecto académico y profesional, habiendo desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro su ámbito temático, en contextos interdisciplinares y, en su caso, con un alto componente de transferencia del conocimiento.

CT3: Gestionar adecuadamente la información adquirida expresando conocimientos avanzados y demostrando, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo de estudio.

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1 Actividades formativas:

- Sesiones teóricas de clase
- Trabajo autónomo: realización de trabajos, lectura de documentos, preparación de pruebas y actividades online
- Actividades de evaluación

5.2 Metodologías Docentes:

- Enseñanza basada en la transmisión de conocimiento. Enseñanza magistral.
- Aprendizaje centrado en el alumno. El profesor como facilitador o generador de aprendizajes.
- Enseñanza-aprendizaje a partir de problemas, proyectos y casos. Aprendizaje activo y experiencial.
- Aprendizaje autónomo, dirigido y tutorizado por el profesor.
- Aprender cooperando y debatiendo entre iguales. Aprendizaje social.

5.3 Desarrollo y Justificación:

Número de horas de trabajo del alumnado:

Nº de Horas en créditos ECTS:.....150

- Clases Grupos grandes:33
- Clases Grupos reducidos:12
- Trabajo autónomo o en tutoría.....105

Actividades formativas	Nº Horas	% Presencialidad
------------------------	----------	------------------

Clases teóricas/expositivas	33	100%
Seminarios/talleres		
Clases prácticas	12	100%
Prácticas externas		
Tutorías	3	0%-100%
Estudio y trabajo en grupo	40	0%
Estudio y trabajo individual /autónomo	60	0%

Al tratarse de un Máster de carácter presencial la asistencia a las clases es obligatoria, con un mínimo de un 70 %.

Alineamiento entre actividades formativas y metodologías docentes

	Actividades formativas	Metodologías docentes
Presencial (45h.)	Clases teóricas/expositivas	Lección magistral
	Seminarios/talleres	Estudio de casos Resolución de ejercicios y problemas
	Clases prácticas	Resolución de ejercicios y problemas Aprendizaje basado en problemas
	Prácticas externas	Aprendizaje basado en problemas
	Tutorías	Aprendizaje orientado a proyectos Contrato de aprendizaje
No presencial (105h.)	Estudio y trabajo en grupo	Aprendizaje basado en problemas Aprendizaje cooperativo
	Estudio y trabajo individual /autónomo	Aprendizaje orientado a proyectos Contrato de aprendizaje

6. Temario Desarrollado

TEMARIO DESARROLLADO

TEMA 1.- Importancia de la educación física.

TEMA 2.- La educación física en el sistema educativo: Visión contemporánea desde una perspectiva histórica.

TEMA 3.- Los contenidos en educación física: Secuenciación lógica y contextos de aplicación.

TEMA 4.- Participación y Género en Educación Física.

TEMA 5.- Promoción de la actividad física y de un estilo de vida activo y saludable en el ámbito educativo.

TEMA 6.- Análisis de los valores tradicionales del deporte frente a los valores educativos en educación física.

TEMA 7.- Nuevas propuestas educativas para el fomento de una educación física inclusiva.

TEMA 8.- Valoración del mundo laboral para el ciclo formativo, la interacción entre sociedad, trabajo

y calidad de vida.

ALINEAMIENTO ENTRE RESULTADOS DE APRENDIZAJE, METODOLOGÍA, ACTIVIDAD FORMATIVA Y EVALUACIÓN

Asignatura: Formación y Currículum en Educación Física			
Competencias	CB6, CB7, CB8, CB10, CG1, CG3, CG5, CG6 y CG10.	CT1, CT2, CT3, CT4, CT5 y CT6.	CE14, CE15 y CE16.
Tema 1. Importancia de la educación física.			
Resultado aprendizaje	Actividad formativa	Metodología	Evaluación
RA1. Conozca la evolución de la educación física y entender la importancia de la misma en la sociedad contemporánea.	AF1. Clases teóricas. AF3. Clases prácticas. AF5. Tutorías. AF6. Estudio y trabajo en grupo. AF7. Estudio y trabajo individual /autónomo.	ME1. Lección magistral. ME3. Estudio de casos. ME4. Resolución de problemas. ME5. Aprendizaje basado en problemas. ME6. Aprendizaje orientado a proyectos. ME7. Aprendizaje cooperativo.	SE5. Trabajos y proyectos. SE6. Informes/memorias de prácticas. SE7. Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas. SE11. Portafolio.
Tema 2. La educación física en el sistema educativo: Visión contemporánea desde una perspectiva histórica.			
RA1. Conozca la evolución de la educación física y entender la importancia de la misma en la sociedad contemporánea.	AF1. Clases teóricas. AF3. Clases prácticas. AF5. Tutorías. AF6. Estudio y trabajo en grupo. AF7. Estudio y trabajo individual /autónomo.	ME1. Lección magistral. ME3. Estudio de casos. ME4. Resolución de problemas. ME5. Aprendizaje basado en problemas. ME6. Aprendizaje orientado a proyectos. ME7. Aprendizaje cooperativo.	SE5. Trabajos y proyectos. SE6. Informes/memorias de prácticas. SE7. Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas. SE11. Portafolio.
TEMA 3. Los contenidos en educación física: Secuenciación lógica y contextos de aplicación.			

<p>RA6. Reflexione sobre los diferentes contenidos y proponer la secuenciación de los mismos de un modo coherente.</p>	<p>AF1. Clases teóricas. AF3. Clases prácticas. AF5. Tutorías. AF6. Estudio y trabajo en grupo. AF7. Estudio y trabajo individual /autónomo.</p>	<p>ME1. Lección magistral. ME3. Estudio de casos. ME4. Resolución de problemas. ME5. Aprendizaje basado en problemas. ME6. Aprendizaje orientado a proyectos. ME7. Aprendizaje cooperativo.</p>	<p>SE5. Trabajos y proyectos. SE6. Informes/memorias de prácticas. SE7. Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas. SE11. Portafolio.</p>
--	--	---	--

TEMA 4. Participación y Género en Educación Física.

<p>RA4. Conozca la evolución de las pautas culturales con respecto al género y a la actividad física. Reflexionar y saber aplicar contenidos de Educación Física, género e igualdad de oportunidades. Conocer y saber estrategias para potenciar la coeducación y la participación en Educación Física.</p>	<p>AF1. Clases teóricas. AF3. Clases prácticas. AF5. Tutorías. AF6. Estudio y trabajo en grupo. AF7. Estudio y trabajo individual /autónomo.</p>	<p>ME1. Lección magistral. ME3. Estudio de casos. ME4. Resolución de problemas. ME5. Aprendizaje basado en problemas. ME6. Aprendizaje orientado a proyectos. ME7. Aprendizaje cooperativo.</p>	<p>SE5. Trabajos y proyectos. SE6. Informes/memorias de prácticas. SE7. Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas. SE11. Portafolio.</p>
---	--	---	--

TEMA 5. Promoción de la actividad física y de un estilo de vida activo y saludable en el ámbito educativo.

<p>RA3. Conozca, elabore y aplique programas escolares que promocionen estilos de vida activos y saludables.</p>	<p>AF1. Clases teóricas. AF3. Clases prácticas. AF5. Tutorías. AF6. Estudio y trabajo en grupo. AF7. Estudio y trabajo individual /autónomo.</p>	<p>ME1. Lección magistral. ME3. Estudio de casos. ME4. Resolución de problemas. ME5. Aprendizaje basado en problemas. ME6. Aprendizaje orientado a proyectos. ME7. Aprendizaje cooperativo.</p>	<p>SE5. Trabajos y proyectos. SE6. Informes/memorias de prácticas. SE7. Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas. SE11. Portafolio.</p>
--	--	---	--

TEMA 6. Análisis de los valores tradicionales del deporte frente a los valores educativos en educación física.

<p>RA5. Desarrolle propuestas prácticas para el desarrollo de valores a través de los diferentes contenidos de la Educación Física.</p>	<p>AF1. Clases teóricas. AF3. Clases prácticas. AF5. Tutorías. AF6. Estudio y trabajo en grupo. AF7. Estudio y trabajo individual /autónomo.</p>	<p>ME1. Lección magistral. ME3. Estudio de casos. ME4. Resolución de problemas. ME5. Aprendizaje basado en problemas. ME6. Aprendizaje orientado a proyectos. ME7. Aprendizaje cooperativo.</p>	<p>SE5. Trabajos y proyectos. SE6. Informes/memorias de prácticas. SE7. Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas. SE11. Portafolio.</p>
<p>TEMA 7. Nuevas propuestas educativas para el fomento de una educación física inclusiva.</p>			
<p>RA2. Conozca y sepa llevar a cabo nuevas estrategias metodológicas para el desarrollo de una educación física inclusiva.</p>	<p>AF1. Clases teóricas. AF3. Clases prácticas. AF5. Tutorías. AF6. Estudio y trabajo en grupo. AF7. Estudio y trabajo individual /autónomo.</p>	<p>ME1. Lección magistral. ME3. Estudio de casos. ME4. Resolución de problemas. ME5. Aprendizaje basado en problemas. ME6. Aprendizaje orientado a proyectos. ME7. Aprendizaje cooperativo.</p>	<p>SE5. Trabajos y proyectos. SE6. Informes/memorias de prácticas. SE7. Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas. SE11. Portafolio.</p>
<p>TEMA 8. Valoración del mundo laboral para el ciclo formativo, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida.</p>			
<p>RA1. Conozca la evolución de la educación física y entender la importancia de la misma en la sociedad contemporánea.</p>	<p>AF1. Clases teóricas. AF3. Clases prácticas. AF5. Tutorías. AF6. Estudio y trabajo en grupo. AF7. Estudio y trabajo individual /autónomo.</p>	<p>ME1. Lección magistral. ME3. Estudio de casos. ME4. Resolución de problemas. ME5. Aprendizaje basado en problemas. ME6. Aprendizaje orientado a proyectos. ME7. Aprendizaje cooperativo.</p>	<p>SE5. Trabajos y proyectos. SE6. Informes/memorias de prácticas. SE7. Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas. SE11. Portafolio.</p>

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía básica:

--

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

- Aznar, S., y Webster, A. (2006). *Actividad física y salud en la infancia y la adolescencia. Guía para todas las personas que participan en su educación*. Madrid: Ministerio de Sanidad y Consumo y Ministerio de Educación y Ciencia de España.
- Blázquez, D. (2016). *Diez competencias docentes para ser mejor profesor de Educación Física*. Barcelona: Inde.
- Blázquez, D. (2016). *Métodos de enseñanza en educación física. Enfoques*
- Blázquez, D. (2017). *Cómo evaluar bien educación física. El enfoque de la*
- Blázquez, D. y Sebastiani, E. M^a. (Ed.). (2010). *Enseñar por competencias*
- Casimiro, A., y Delgado, M. (2014). *Actividad física, salud y educación*. Universidad de Almería.
- Contreras, O., y Gutiérrez, D. (2017). *Aprendizaje Basado en Proyectos en EF*. Barcelona: Inde.
- De la Peña, E.M. (2007). *Maletín de coeducación para el profesorado*. Valle del Guadiato (Córdoba): Mancomunidad de Municipios Valle del Guadiato.
- Delgado, M., y Tercedor, P. (2002). *Estrategias de intervención en educación para la salud desde la EF*. Barcelona: Inde.
- Devís, J. (2000). *Actividad física, deporte y salud*. Barcelona: Inde.
- Fernández-Río, J., y Cols. (2016). Modelos pedagógicos en Educación Física: consideraciones teórico-prácticas para docentes. *Revista española de Educación Física y Deportes*. En Web: www.reefd.es.
- Latorre, P. A., y Herrador, J. (2003). *Prescripción del ejercicio físico para la salud en la edad escolar. Aspectos metodológicos preventivos e higiénicos*. Barcelona: Paidotribo.
- Mandell, R. (1986). *Historia cultural del deporte*. Barcelona: Bellaterra.
- Márquez Rosa, S., y Caratachea, N. (2013). *Actividad Física y Salud*. Madrid: Ediciones Díaz de Santos.
- Moreno, J. A., Alonso, N., y Martínez Galindo, C. (2005). *Por una mayor coeducación e igualdad de sexo en la enseñanza de las actividades acuáticas*. En J. A. Moreno (Ed.), II Congreso Internacional de Actividades Acuáticas (pp. 136-159). Murcia: Instituto U.P. de Ciencias del Deporte.
- Organización Mundial de la Salud (2015). *Estrategia mundial sobre régimen alimentario, actividad física y salud*. En Web: <http://www.who.int/publications/es>.
- Rebollo, M. Á., Vega, L., y García-Pérez, R. (2011). El profesorado en la aplicación de planes de igualdad: conflictos discursos en el cambio educativo. *Revista de Investigación Educativa*, 29 (2), 311-323.
- Rodríguez, J. (2003). *Historia del deporte (2ªed.)*. Barcelona: Inde.
- Subirats, M., y Tomé, A. (2007). *Balones fuera. Reconstruir los espacios desde la coeducación*. Barcelona: Octaedro.
- Tamayo, J. A., y Esquivel, R. (2019). *Historia de las actividades físicas y el deporte en la literatura. De la Comunidad Primitiva a la Modernidad*. Huelva: Universidad de Huelva. Blázquez, D. (2002). *La educación física*. Barcelona: Inde. AMERICAN COLLEGE OF SPORTS MEDICINE (2000). *ACSM's guidelines for exercise testing and prescription*. Lippincott Williams & Wilkins. Philadelphia.

7.2 Bibliografía complementaria:

8. Sistemas y criterios de evaluación

8.1 Sistemas de evaluación:

- Seguimiento presencial y/o virtual de la participación del alumnado
- Entrega de la carpeta de trabajo
- Examen final

8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

8.2.1 Convocatoria I:

SISTEMA DE EVALUACIÓN

	Mínimo	Máximo
Pruebas objetivas (verdadero/falso, elección múltiple, emparejamiento de elementos, etc.)	0%	80%
Pruebas de respuesta corta	0%	80%
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	20%	30%
Pruebas orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos,...)	20%	30%
Trabajos y proyectos	20%	30%
Informes/memorias de prácticas	0%	30%
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	20%	30%
Sistemas de Autoevaluación (oral, escrita, individual, en grupo)	0%	20%
Escalas de actitudes (para recoger opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conductas de interacción,...)	0%	0%
Técnicas de observación (registros, listas de control,...)	0%	10%
Portafolio	20%	30%

Al objeto de clarificar el sistema de evaluación y calificación final del alumnado se tendrán en cuenta las puntuaciones obtenidas en cada uno de los siguientes apartados:

Actividad evaluativa	Valoración %
- Asistencia y participación en clases y tutorías - Tareas de evaluación continua (virtual y/o presencial)	30 %
- Carpeta de tareas	70 %

En todo el proceso de evaluación se tendrá especialmente en cuenta la expresión escrita y oral de los alumnos. El incumplimiento de normas de ortografía, puntuación y expresión en prácticas, trabajos y exámenes será motivo de suspensión de la materia e influirá negativamente en la evaluación.

CONVOCATORIAS:

Convocatoria ordinaria I o de curso. La evaluación del temario se hará teniendo en cuenta lo reflejado en el apartado de actividades evaluativas:

- Un 30 % de la calificación final se basará en la asistencia y participación en las clases y

tutorías, junto con la valoración de las tareas de evaluación continua (tanto virtuales como presenciales).

- El otro 70 % consistirá en la evaluación de las actividades propuestas para su inclusión en la Carpeta de Tareas.

No habrá exámenes parciales, ni pruebas adicionales para subir nota.

8.2.2 Convocatoria II:

Convocatoria ordinaria II o de recuperación de curso: La evaluación del temario se hará teniendo en cuenta lo reflejado en el apartado de actividades evaluativas:

- Un 30 % de la calificación final se basará en la asistencia y participación en las clases y tutorías, junto con la valoración de las tareas de evaluación continua (tanto virtuales como presenciales).
- El otro 70 % consistirá en la evaluación de las actividades propuestas para su inclusión en la Carpeta de Tareas.

8.2.3 Convocatoria III:

La evaluación del temario se basará en un 100 % en la puntuación obtenida en un examen sobre todos los contenidos desarrollados en la asignatura, que constará de preguntas a desarrollar. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10.

8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

La evaluación del temario se basará en un 100 % en la puntuación obtenida en un examen sobre todos los contenidos desarrollados en la asignatura, que constará de preguntas a desarrollar. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10.

En cualquier caso, se ajustará a la evaluación vigente en el curso académico inmediatamente anterior.

8.3 Evaluación única final:

8.3.1 Convocatoria I:

De acuerdo al artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca en la guía docente de la asignatura. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación extraordinaria son:

- Examen teórico, sobre todos los contenidos desarrollados en las sesiones teóricas, que constará de preguntas a desarrollar. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10.
- Examen práctico, sobre todos los contenidos desarrollados en las sesiones prácticas, que constará de preguntas a desarrollar. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10.

Será obligatorio aprobar los dos exámenes referidos para poder aprobar la asignatura.

8.3.2 Convocatoria II:

De acuerdo al artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca en la guía docente de la asignatura. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación extraordinaria son:

- Examen teórico, sobre todos los contenidos desarrollados en las sesiones teóricas, que constará de preguntas a desarrollar. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10.
- Examen práctico, sobre todos los contenidos desarrollados en las sesiones prácticas, que constará de preguntas a desarrollar. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10.

Será obligatorio aprobar los dos exámenes referidos para poder aprobar la asignatura.

8.3.3 Convocatoria III:

De acuerdo al artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca en la guía docente de la asignatura. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación extraordinaria son:

- Examen teórico, sobre todos los contenidos desarrollados en las sesiones teóricas, que constará de preguntas a desarrollar. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10.
- Examen práctico, sobre todos los contenidos desarrollados en las sesiones prácticas, que constará de preguntas a desarrollar. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10.

Será obligatorio aprobar los dos exámenes referidos para poder aprobar la asignatura.

8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

De acuerdo al artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca en la guía docente de la asignatura. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación extraordinaria son:

- Examen teórico, sobre todos los contenidos desarrollados en las sesiones teóricas, que constará de preguntas a desarrollar. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10.
- Examen práctico, sobre todos los contenidos desarrollados en las sesiones prácticas, que constará de preguntas a desarrollar. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10.

Será obligatorio aprobar los dos exámenes referidos para poder aprobar la asignatura.

9. Organización docente semanal orientativa:

Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
19-02-2024	0	0	0	0	0		
26-02-2024	0	0	0	0	0		
04-03-2024	0	0	0	0	0		
11-03-2024	0	0	0	0	0		
18-03-2024	0	0	0	0	0		
01-04-2024	0	0	0	0	0		
08-04-2024	0	0	0	0	0		
15-04-2024	0	0	0	0	0		
22-04-2024	0	0	0	0	0		
29-04-2024	0	0	0	0	0		
06-05-2024	0	0	0	0	0		
13-05-2024	0	0	0	0	0		
20-05-2024	0	0	0	0	0		
27-05-2024	0	0	0	0	0		
03-06-2024	0	0	0	0	0		

TOTAL 0 0 0 0 0